



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas con 03 minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticuatro, haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024. La Secretaria de Actas informó a los asistentes de la sesión, que el Presidente Suplente, el Mtro. Andrés Lajous Loeza no podía asistir por lo que les preguntó si tenían algún inconveniente en que el Secretario Ejecutivo del Fideicomiso presidiera la sesión; ante ninguna apelación, asistieron a esta sesión, con el carácter de miembros propietarios, los ciudadanos: Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi, Asesor "A" en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y Secretario Ejecutivo del FIFINTRA, elegido como representante del Mtro. Andrés Lajous Loeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México y Presidente Suplente del Comité Técnico del FIFINTRA; Arq. Antonio Raymundo Reséndiz Romero, Subdirector de Elaboración de Diseño de Obra Civil "A1" en representación del Maestro Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; C. Raúl Hernández Capulín, Subdirección de Revisión y Seguimiento Presupuestal "G", en representación de la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; Lic. María de la Luz Hernández Trejo, Directora General de Desarrollo Económico, en representación del Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico; Ing. Yadira Reyes Aguilar, Subdirectora de Enlace Sectorial, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente; Mtro. Luis Enrique Ramos Torres, Director General de Registro Público del Transporte, en representación del Ing. Luis Ruíz Hernández, Subsecretario del Transporte en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Con el carácter de Invitados Permanentes: Lic. Andrés Landa Giles, Ejecutivo de Cuenta A, en representación del Lic. Jair Eduardo Hernández Encarnación, Subdirector de Negocios Fiduciarios Nacional Financiera S. N. C. y Lic. Israel Yedidya Carbajal Avila, Subdirector de Administración de Tesorería NAFIN; Lic. Ana Elsi Estrada Guerra, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios D, en su calidad de comisario suplente en representación del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México; Mtra. Ana María Morales Chávez, Asesor "B" de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y Secretaria de Actas del FIFINTRA.

Con el carácter de Invitados participaron: Lic. Maria del Carmen Gonzaga Bailón, Jefatura de Unidad Departamental de Fideicomisos, en representación del Lic. José Manuel Calva Merino, Subprocurador de Legislación y Consulta en la Procuraduría Fiscal; C. Claudia Sánchez Ibarra, Coordinadora de Finanzas, por parte de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Movilidad; Lic. Ulises Daniel Morales Aguilar, Subdirector de Archivo en la Dirección General de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad; Mtro. Oscar Jesús Hernandez Copka, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, en representación de la Lic. María Guadalupe Rangel Lozano, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad; Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa Director de lo Consultivo, en representación del Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad.

La Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.



- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Toma de conocimiento de los Estados de Cuenta del Fideicomiso, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.
- 4. Aprobación de las Actas correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2024, así como las correspondientes a la Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava y Novena Extraordinarias de 2024 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.
- 5. Aprobación del Informe Anual de Actividades del Ejercicio 2023 correspondiente al Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.
- 6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Presidente Suplente, Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi, haciendo uso de la palabra solicitó a la Secretaria de Actas, la Mtra. Ana María Morales Chávez verificar la lista de asistencia de los participantes, para lo cual ella confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de lo establecido en la Cláusula Sexta párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de este Organismo, se instaló formalmente la Sesión. Asimismo, les recordó a los miembros del Comité Técnico, que tienen la obligación de observar el Código de Ética de la Ciudad de México al ejercer sus funciones dentro de las Sesiones del Órgano Colegiado. El Presidente Suplente informó que una vez registrada y verificada la lista de asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó a la Secretaria de Actas proceder con la lectura y desahogo del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria de Actas procedió a dar lectura del orden del día previamente circulado informando que se había recibido un comentario por parte de la representante de la Lic. Maria del Carmen Gonzaga Bailón respecto de lo contemplado en el numeral 4 del orden del día debido a que, el nombre del archivo de la Segunda Sesión Extraordinaria viene mal definido por lo cual, se llevó a cabo el cambio y se encuentra actualizado en la carpeta de trabajo. La Secretaria de Actas preguntó si los demás miembros tenían algún comentario y tomando la palabra el representante de la Fiduciaria, comentó que se contemple un punto en el cual se haría la explicación de una variación de centavos que se tiene registrado, a lo que la Secretaria de Actas indicó que se abordaría en el punto de Asuntos Generales por lo que, procedió a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO: FIFINTRA/01/02/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, Y 7 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) y E) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO LA REGLA SEXTA, NUMERAL III, INCISO C), NOVENA, NUMERAL III, DÉCIMA



PRIMERA, NUMERAL I, INCISO C), NUMERAL IV Y DÉCIMA CUARTA, NUMERAL II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024.** -----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa se pronunciaran al respecto, y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad; continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

3. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2024. -----

La Secretaria de Actas, preguntó si existía algún comentario al respecto y no siendo así, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FIFINTRA/02/02/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA, INCISO G), DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; **TOMA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2024.** -----

4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA Y NOVENA EXTRAORDINARIAS DE 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO. -----

La Secretaria de Actas, preguntó si existía algún comentario al respecto, y haciendo uso de la voz, el representante del Órgano Interno de Control preciso un par de cambios de forma indicando que su nombre no lleva acento y que en la parte de las firmas, se sugiere quitar la palabra propietarios ya que no todos los que participan lo hacen en calidad de miembros propietarios. La Secretaria de Actas indicó que se harían las adecuaciones y procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

ACUERDO: FIFINTRA/03/02/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51, 64 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7, FRACCIÓN XI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; REGLA NOVENA, FRACCIÓN III, DEL AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA, TERCERA, CUARTA,** -----



QUINTA, SEXTA, SÉPTIMA, OCTAVA Y NOVENA EXTRAORDINARIAS DE 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa se pronunciaran- al respecto, y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad; continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.

5. APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE AL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

La Secretaria de Actas indicó que sería el Secretario Ejecutivo del Fideicomiso, el Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi quien presentaría el informe. El Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi llevó a cabo la presentación del Informe desglosando cada una de las actividades y programas que se ejecutaron durante el ejercicio fiscal 2023. La Mtra. Ana María Morales Chávez preguntó si existía algún comentario al respecto y haciendo uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control comentó que era necesario que dentro de la presentación de los datos, es importante hacer la precisión de los alcances del mismo, detallando de mejor manera la información con la finalidad de tener un panorama más claro respecto de las unidades que salen de circulación y aquellas unidades nuevas que entran al parque vehicular esto con el propósito de tener información más precisa de cada uno de los programas con miras al cierre de la administración a lo que el Secretario Ejecutivo precisó que si bien, la información se encontraba ahí, no se resaltó tal vez de la mejor manera y agradeciendo la precisión, cedió la palabra a la Mtra. Ana María Morales Chávez para dar continuidad a lo que se procedió a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO: FIFINTRA/04/02/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 47, 51, 64 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 15 Y 51 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS SÉPTIMA, INCISO S) Y NOVENA, INCISO I), DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2023 CORRESPONDIENTE AL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

6. ASUNTOS GENERALES.

La Mtra. Ana María Morales Chávez cedió la palabra al Lic. Andrés Landa Giles a lo que el representante de la Fiduciaria comentó que el representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, anteriormente, había detectado que en los estados de cuenta de los meses de septiembre y diciembre del ejercicio fiscal 2023 que se han mantenido hasta marzo del ejercicio fiscal 2024, se encontraron diferencias en centavos por lo que se cedió la palabra al Lic. Israel Yedidya Carbajal Avila, Subdirector de Administración de Tesorería NAFIN, quien es administrador de los estados de cuenta del Fideicomiso. Se precisó que nunca se ha dejado de dar seguimiento al mismo indicando que el error radica en la presentación de las cifras para el estado de cuenta no siendo así un faltante o sobrante en las cifras, el cual se ha solicitado al área de informática indicándose que durante el mes de



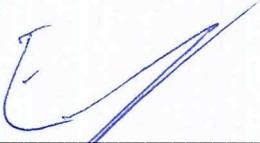
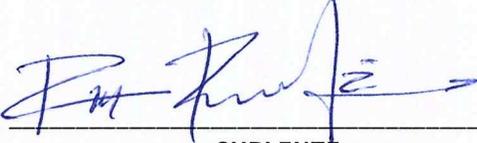
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
30 DE ABRIL DE 2024

mayo se entregará una versión preliminar de la debida corrección para posteriormente, durante un plazo de tres meses, hacer la corrección definitiva y así hacer la presentación de los estados de cuenta de manera correcta. Insistió en que no es un error en las cifras sino en la presentación en el estado de cuenta. El representante del Órgano Interno de Control indicó que sería lo más óptimo que dicho informe se proporcione de manera oficial como una forma de dar seguimiento. El representante de la Fiduciaria indicó que se ha hecho de manera oficial las solicitudes de aclaración y de la misma manera se ha informado los avances además de que el área de informática hará la explicación precisa de manera oficial. Acto seguido se preguntó si existía algún comentario, y no siendo así comentó que se agotaron los puntos de la orden del día. -----

CIERRE DE SESIÓN

El Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi, Secretario Ejecutivo, indica que no habiendo más temas por desahogar, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, siendo las 17 horas con 54 minutos del día treinta de abril de dos mil veinticuatro, declaró formalmente concluida la **Segunda Sesión Ordinaria 2024** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

MIEMBROS

<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD <i>PRESIDENTE SUPLENTE</i></p>	<p> ----- SUPLENTE MTR. EMILIANO ZEPEDA STROZZI Asesoría "A" en la Secretaría de Movilidad y Secretario Ejecutivo del FIFINTRA</p>
<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS <i>MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ</i></p>	<p> ----- SUPLENTE ARQ. ANTONIO RAYMUNDO RESÉNDIZ ROMERO Subdirección de Elaboración de Diseño de Obra Civil "A1"</p>
<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <i>MIEMBRO PROPIETARIA DEL COMITÉ</i></p>	<p> ----- SUPLENTE LIC. RAÚL HERNÁNDEZ CAPULÍN Subdirección de Revisión y Seguimiento Presupuestal "G"</p>



<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ</p>	<p> _____ SUPLENTE LIC. MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ TREJO Dirección General de Desarrollo Económico</p>
<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE MIEMBRO PROPIETARIA DEL COMITÉ</p>	<p> _____ SUPLENTE ING. YADIRA REYES AGUILAR Subdirección de Enlace Sectorial</p>
<p>TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ</p>	<p> _____ SUPLENTE MTRO. LUIS ENRIQUE RAMOS TORRES Dirección General de Registro Público del Transporte</p>

INVITADOS E INVITADOS PERMANENTES

<p>TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS EN NACIONAL FINANCIERA S. N. C.</p>	<p>_____ SUPLENTE C. P. ANDRÉS LANDA GILES Ejecutivo de Cuenta "A" Negocios Fiduciarios  _____ INVITADO LIC. ISRAEL YEDIDYA CARBAJAL AVILA Subdirección de Administración de Tesorería</p>
---	--

Handwritten marks

Handwritten mark

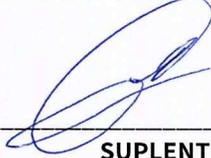
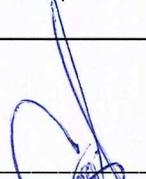
Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

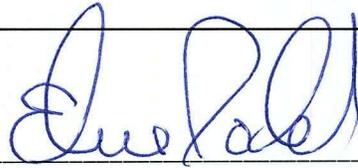
Handwritten marks



<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y COMISARIO SUPLENTE</p>	 _____ SUPLENTE LIC. ANA ELSI ESTRADA GUERRA Jefatura de Unidad Departamental de Comisarios D
<p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD</p>	 _____ SUPLENTE MTRO. OSCAR JESÚS HERNÁNDEZ COPKA Subdirección de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno
<p>TITULAR DE LA SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA EN LA PROCURADURÍA FISCAL</p>	 _____ SUPLENTE LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZAGA BAILÓN Jefatura de Unidad Departamental de Fideicomisos
<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD</p>	 _____ SUPLENTE CLAUDIA SÁNCHEZ IBARRA Coordinación de Finanzas
<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD</p>	 _____ SUPLENTE LIC. ULISES DANIEL MORALES AGUILAR Subdirección de Archivo

[Firma manuscrita]



<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD</p>	 <hr/> <p>SUPLENTE LIC. ENRIQUE JORGE PUCHET CANEPA Dirección de lo Consultivo</p>
<p>TITULAR DE LA ASESORÍA "B" EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD <i>SECRETARÍA DE ACTAS DEL FIFINTRA</i></p>	 <hr/> <p>ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ Asesoría "B" en la Secretaría de Movilidad y Secretaría de Actas del FIFINTRA</p>

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 30 de abril de 2024.